



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13424

14/06/2017

38133

**AUTOR/A:** PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

Como consecuencia de los concursos de movilidad geográfica y movilidad funcional a Operador Comercial Especializado N2, la plantilla de la estación ferroviaria de Utrera (Sevilla) ha quedado limitada a un trabajador en situación de baja por enfermedad, por lo que, transitoriamente, a fin de prestar los adecuados servicios a los clientes, se ha procedido a licitar el contrato mencionado por Su Señoría.

Las vacantes se cubrirán en los próximos concursos de movilidad, una vez que se apruebe la incorporación de nuevo personal.

Madrid, 7 de julio de 2017